

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN(A) ASESOR(A) DE INTEGRACIÓN LOCAL NIVEL 2 PARA LA OFICINA TERRITORIAL MAGDALENA MEDIO DEL SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS COLOMBIA
JRS/COL**

PROCESO ABIERTO MM 089-23

LEER COMPLETO Y SEGUIR INDICACIONES

DURACIÓN	11 meses, renovación según desempeño y disponibilidad de fondos
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	Octubre de 2023 al 31 de agosto de 2024
SEDE DE TRABAJO	Oficina territorial Magdalena Medio
ÁREA DE COBERTURA	Barrancabermeja, con salidas a municipios y/o zonas rurales en la región.
TIPO DE CONTRATO	Laboral a término fijo
SALARIO BÁSICO MENSUAL	COP \$3.487.000 (más prestaciones sociales)
FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	Domingo 24 de septiembre de 2023

Le invitamos a ser parte del Servicio Jesuita a Refugiados, una Organización Internacional No Gubernamental de la Iglesia Católica, reconocida por el gobierno italiano y la Santa Sede. Fue fundada en 1980 por la Compañía de Jesús. La Delegación en Colombia del JRS fue fundada en el año de 1994.

La misión del JRS Colombia es: "Acompañar, servir y defender a la población víctima o en riesgo de desplazamiento, migración forzada y/o refugio, a través de la atención humanitaria en situaciones de emergencia y por medio del impulso de procesos participativos e interculturales de exigibilidad y garantía de derechos para la reconstrucción de sus proyectos de vida, la integración comunitaria y la prevención de escenarios de riesgo asociados a la violencia, el conflicto armado, crisis políticas y la violación sistemática de derechos humanos" (Plan Trienal VIII, 2019). Esta misión se desarrolla en 5 regiones del país: el Valle del Cauca, con sede en Buenaventura y Cali; Magdalena Medio, con sede en Barrancabermeja y Bucaramanga; frontera colombo-venezolana, con sede en Cúcuta y Tibú; Nariño con sede en Pasto y Centro del país, con sedes en Soacha, Ibagué y Bogotá.

El cargo ofertado se inserta dentro del área programática de Integración Local con el objetivo principal de acompañar y formar a personas, familias y organizaciones

comunitarias de población víctima del conflicto armado interno, migrantes, refugiados y retornados, así como de comunidades receptoras, para su fortalecimiento organizativo, promoción de una cultura de hospitalidad, la integración local, la búsqueda de soluciones duraderas y el restablecimiento socioeconómico.

Dentro de los objetivos específicos se encuentra:

- ✓ Implementar estrategias de soluciones duraderas y restablecimiento socioeconómico dirigidas a población víctima del conflicto armado interno, migrantes, refugiados y retornados, así como de comunidades receptoras.
- ✓ Apoyar las estrategias de formación y fortalecimiento organizativo o comunitario contempladas en el Área de Integración Local para la promoción de una cultura de hospitalidad, paz y reconciliación, así como de la defensa de los derechos humanos.
- ✓ Ejecutar las acciones previstas en el marco de los diferentes proyectos, asegurando la planeación exigidos por los donantes y el JRS Colombia.

PERFIL PROFESIONAL:

- Profesional en ciencias humanas, sociales, educativas, económicas y/o administrativas.
- **Preferiblemente con 2 a 3 años de experiencia laboral, de los cuales se requiere mínimo 1 a 2 años de experiencia específica relacionada preferiblemente** con la implementación de programas de formación, fortalecimiento y acompañamiento a unidades productivas, emprendimientos y rutas de empleabilidad para población en movilidad humana forzada para su integración socioeconómica y desarrollo de medios de vida.

CONOCIMIENTOS:

- Metodologías y estrategias para impulsar los procesos de creación o fortalecimiento de unidades productivas y/o emprendimientos, modelos o líneas de negocio comunitarios, familiares o individuales.
- Conocimiento sobre metodologías para la proyección y estructuración de unidades productivas, inyección y reinyección de capital semilla, seguimiento y monitoreo.
- Estrategias y metodologías para la formación en empleabilidad e inserción a mercado laboral de población en condiciones de vulnerabilidad.
- Conocimientos en estrategias para el acceso y permanencia de programas de educación para el empleo y el desarrollo humano, fortalecimiento de habilidades blandas y/o habilidades para la vida, búsqueda de empleo y contratación efectiva.
- Ecosistema de empleabilidad y emprendimiento del territorio.
- Formulación y seguimiento a proyectos familiares y comunitarios orientados hacia el restablecimiento socioeconómico.
- Conocimientos básicos en materia de desplazamiento, DDHH y DIH.

- Conocimiento y experiencia de trabajo con perspectiva diferencial (genero, edad, etnia y diversidad).
- Conocimientos sobre metodología de marco lógico, construcción y medición de indicadores sociales, seguimiento y evaluación de proyectos de impacto social.
- Conocimiento sobre estrategias de regularización de población migrante y refugiada, que faciliten la integración socioeconómica.
- Conocimiento del marco jurídico vigente para la atención a las víctimas del desplazamiento forzado, especialmente en lo referente a la garantía del derecho a la participación y la generación de ingresos.
- Prevención de violencias basadas o por motivos de género.

HABILIDADES:

- Manejo avanzando de programas de Microsoft Office (Word, Excel y Power Point).
- Capacidad para el trabajo autónomo.
- Excelente nivel de redacción para la elaboración de informes y documentos técnicos.
- Capacidad para hacer lectura de contexto.
- Capacidad de diálogo y concertación con actores comunitarios, instituciones del Estado y otras organizaciones sociales.
- Capacidad para el trabajo con comunidades urbanas y rurales.
- Responsabilidad y puntualidad en la entrega de productos y compromisos.
- Trabajo interinstitucional con centros educativos y otras organizaciones.
- Manejo y ejecución de recursos y procesos administrativos.
- Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad.
- Demuestra en su actuar como profesional altas sensibilidades éticas y sociales que permitan enriquecer sus actuaciones y la convivencia social.
- Habilidad para el trabajo en equipo y conciliar diferentes puntos de vista con el fin de llegar a acuerdos.

COMPETENCIAS

- Capacidad de análisis
- Comunicación asertiva
- Resolución de conflictos
- Planificación y organización
- Empatía
- Autocuidado
- Compromiso social
- Liderazgo
- Trabajo en equipo

OTROS REQUERIMIENTOS:

- Si la persona no es cristiana creyente y practicante, se pide al menos capacidad de comprensión y respeto de la perspectiva de fe que da sentido a la misión del JRS y de las experiencias religiosas de las poblaciones que acompañamos.

- Tarjeta profesional vigente (solo si aplica).

FUNCIONES DEL CARGO:

- Acompañar y realizar seguimiento al proceso de selección de unidades e iniciativas productivas individuales y colectivas desde la línea de trabajo de medios de vida (visitas domiciliarias, encuentros de formación, capitalización y entrega, visitas de seguimiento y organización, acompañamiento en eventos y ferias comerciales, ruedas de negocios etc.).
- Ejecutar y/o apoyar la formación y capacitación a los participantes ya sea individuales o grupales en temáticas de formulación de planes de negocio y planes de inversión.
- Ejecutar y/o apoyar el desarrollo de estrategias de empleabilidad de población migrante, refugiada, retornada, víctimas del conflicto armado y/o comunidad receptora tanto en el área rural como urbana.
- Realizar caracterizaciones sociodemográficas de los casos individuales, familiares o grupales.
- Cuando se requiera, apoyar la estrategia de planes de desarrollo comunitario, planes de vida o planes de etnodesarrollo para el fortalecimiento comunitario, entre otras metodologías desarrolladas en el área de Integración Local.
- Realizar visitas domiciliarias para la identificación de unidades productivas ya sea individuales o colectivas.
- Ejecutar los procesos comunitarios con perspectiva de enfoque diferencial y género.
- Asesorar a los diferentes participantes individuales o grupales, con iniciativas urbanas o rurales, en los temas pertinentes al emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades de negocio.
- Apoyar la cotización de todos los elementos que se requieren para el montaje de las diferentes unidades de negocio.
- Participar activamente de los comités de compras y selección de los activos e insumos para el montaje de las diferentes unidades de negocio.
- Ejecutar y respaldar la entrega de activos e insumos a la población beneficiaria de las unidades de negocio.
- Establecer en conjunto con el equipo ejecutor, los mecanismos y procedimientos pertinentes para asegurar la buena ejecución de los recursos, de acuerdo a las exigencias del proyecto.
- Participar en reuniones con el equipo y comunidades beneficiarias del proyecto para efectuar seguimiento al desarrollo de las actividades planificadas.
- Participar en el diseño y desarrollo de productos esperados del proyecto y otros que se consideren necesarios y pertinentes en el marco del proceso de acompañamiento.

- Elaborar contenidos pedagógicos y metodológicos para talleres y espacios de encuentro e intercambio previstos, de acuerdo a las diferentes temáticas y componentes de la acción.
- Participar en reflexiones temáticas y de contexto del equipo territorial, aportando a las evaluaciones periódicas.
- Apoyar la formulación y la gestión de proyectos que orienten la búsqueda de apoyos económicos, técnicos y sociales complementarios para las familias participantes en esta iniciativa.
- Promover la articulación institucional o entre áreas, con el fin de identificar posibles ofertas a los beneficiarios acompañados.
- Planear y desarrollar ferias de emprendimiento, de empleabilidad o comunitarias.
- Apoyar el cumplimiento del plan operativo anual (POA).
- Apoyar la ejecución técnica y financiera de los proyectos.
- Comunicación permanente con la coordinación para el reporte de los avances y decisiones que implica el acompañamiento a los casos y comunidades.
- Trabajo articulado con otras organizaciones con previa aprobación.
- Ejecutar y/o apoyar las líneas y rubros previstos en los proyectos de acuerdo a las orientaciones del líder inmediato.
- Dar cumplimiento y seguimiento a las diferentes políticas, protocolos y manuales de procedimientos institucionales en el desarrollo de su cargo. (ej. Protocolo de Seguridad y Protección, Política de Salvaguarda Infantil, Manual Administrativo, entre otros).

RESPONSABILIDADES:

Por documentos:

- Elaboración de los informes de seguimiento y de contexto de acuerdo con la metodología, formatos y tiempos establecidos con los donantes.
- Participar en la construcción del plan operativo anual (POA).
- Presentar la planeación mensual de actividades y presupuestos al final de cada mes, junto con reporte de actividades del mes inmediatamente anterior.
- Elaborar registro y sistematización de los procesos que tenga a cargo, sean planes comunitarios, formativos, de fortalecimiento organizativo, entre otros.

Por información:

- Elaborar y recopilar metodologías, fotos, y listados de asistencia de las actividades realizadas como medios de verificación para los proyectos del área.
- Reportar los casos atendidos y las actividades desarrolladas en el sistema de información institucional – SIVEL.
- Legalizar gastos financieros relacionados a la ejecución del proyecto, ajustándose a los procedimientos administrativos establecidos en el marco del proyecto.

- Gestión adecuada de la información mediante la plataforma Office 365, SIVEL, documentos magnéticos
- Maneja información que es común a un grupo de personas y limitada a un solo aspecto de la operación.

Por presupuesto:

- Responde por presupuesto, apoya y asiste su ejecución dando cumplimiento a los estándares y procedimientos administrativos.

Por herramientas, dotación y equipos:

- Todos los trabajadores sin distinción alguna, poseen la responsabilidad de velar por el correcto estado y manejo de sus implementos de dotación, entre estos se encuentran: elementos de representación institucional (camisetas, chalecos, gorras, carné, etc.), computadores, GPS, Tablet, entre otros.
- Equipo de bioseguridad.
- Eventualmente tiene a su cargo celulares institucionales, grabadora de voz y/o cámara fotográfica.

Por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- Informar oportunamente al líder inmediato acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Las demás funciones y responsabilidades acordadas con el/la líder inmediato, que sean afines al cargo y consistentes con la organización, contando con la debida validación institucional.

SEDE DE TRABAJO

- La sede central será la Oficina territorial Magdalena Medio del Servicio Jesuita a Refugiados Colombia, ubicada en la ciudad de Barrancabermeja. Deberá tener disponibilidad para realizar viajes mensuales. Deberá tener disponibilidad para el desarrollo de actividades en fines de semana.

SALARIO

- El JRS-COL pagará laboralmente la suma mensual de **\$3.487.000**.
- El JRS-COL cubrirá todas las obligaciones laborales referidas a prestaciones sociales y parafiscales, en los términos de la ley pertinente.

- El candidato/a debe tener en cuenta que, por ley, un porcentaje de los pagos a seguridad social (afiliación a salud y pensión) le corresponden al empleado y se deducen de su salario mensual (8% del salario).

GASTOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN

- El JRS, con recursos del proyecto proveerá de fondos hasta un tope límite, para gastos de transporte y alimentación en terreno en virtud del desarrollo de las actividades directamente ligadas al mismo. Estos deberán ser legalizados según los procedimientos administrativos establecidos.

SE ANIMA A PERSONAS PERTENECIENTES A DIFERENTES COMUNIDADES A POSTULARSE A ESTA CONVOCATORIA.

PLAZO PARA POSTULACIÓN: Domingo 24 de septiembre del 2023

Para formalizar su postulación por favor seguir las siguientes instrucciones:

- Enviar un único correo electrónico hasta la fecha indicada al E-Mail: col.rh@jrs.net con el asunto, **ÚNICAMENTE: "MM 089-23"**.
- Diligenciar y adjuntar el **formato de hoja de vida estandarizado** para los procesos de selección del Servicio Jesuita a Refugiados Colombia (JRS/COL). **No se tendrá en cuenta otro tipo de documento(s).** Para acceder al formato hacer click en el siguiente enlace: <https://col.jrs.net/wp-content/uploads/sites/14/2023/09/Formato-Hoja-de-vida-JRS-COL.pdf>
- Por favor marque el documento con su nombre antes de enviar.

Al final del formato deberá dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. Describa cuál es su interés y motivación para vincularse laboralmente con el JRS Colombia. (Máx. 300 palabras).
2. Identifique tres desafíos para la plena integración socioeconómica de población migrante, refugiada y retornada en Barrancabermeja. (Máx. 300 palabras).

SOLO LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS SERÁN CONTACTADAS.

Fecha de expedición: 04/09/2023